



Resolución de Consejo Directivo **651 / 2025 - EXA -UNSa**
Exp 554 / 2025 - EXA -UNSa - LICENCIA ESTUDIANTIL - CHUNGARA
HUANCA, BLADIMIR
De: EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos



Salta,
11/11/2025

VISTO:

La presentación efectuada por el alumno Chungara Huanca, Bladimir, D.N.I. N° 92.987.831, mediante la cual solicita Licencia Estudiantil, de acuerdo a lo dispuesto por la Res. C.S. N° 502/2012 "Régimen de licencias, justificaciones y franquicias estudiantiles de la Universidad Nacional de Salta", a partir del 7/10/2025 hasta el 26/11/2025;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina aconseja:

Tener por otorgada la licencia estudiantil al alumno Chungara Huanca, Bladimir, en las carreras Analista Químico, Licenciatura en Química, desde el 7 de octubre de 2025 al 26 de noviembre 2025.

La licencia estudiantil, se aplicará según lo explicitado en el Artículo 2 – Inc. b) de la Res. C.S. N° 502/2012, a las asignaturas que durante el período de licencia se encuentran en condición de regular, según consta en los estados curriculares adjuntos al presente expediente.

Que el Consejo Directivo en su 19° Sesión Ordinaria celebrada el 05 de noviembre de 2025, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tener por acordada la Licencia Estudiantil al alumno Chungara Huanca, Bladimir, D.N.I. N° 92.987.831, en las carreras de Analista Químico y Licenciatura en Química, desde el 7/10/2025 hasta el 26/11/2025.

ARTICULO 2°: Aplicar, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 4° de la Res. CS N°502/2012, a las asignaturas que durante el período de licencia se encuentran en condición de regular, según consta en los estados curriculares adjuntos al presente expediente.

ARTICULO 3°: Notifíquese al alumno Chungara Huanca, Bladimir. Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro. Cumplido. ARCHIVESE.

Get.


Dra. Silvina Mabel Campos
Secretaria de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa